

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XVII

Jueves 18 de Noviembre de 1915

Núm. 4.941

Madrid

Más sobre la conquista de Serbia

Ya dijimos hace más de un año que Serbia tenía que desaparecer, porque desgraciadamente para ella el ferrocarril Viena Constantinopla la atravesaba. Pero pudo haber desaparecido por anexión a Austria, como Bosnia ó Herzegovina, incluso continuando como reino formando parte de la confederación austriaca; más su proceder ha ocasionado la guerra y su conquista.

Al comenzar, la invasión de Serbia por los alemanes fué lenta, sin duda debido al principio militar que dice que las posiciones de montaña no se deben atacar de frente, sino envolverlas, para lo cual se necesitan muchas tropas: unas que queden frente a las posiciones amagando, y otras que marchen a envolver la posición. A veces dando grandes rodeos y encontrándose con nuevas posiciones, que a su vez hay que envolver extendiendo considerablemente los frentes, aumentando los contingentes de tropas. El secreto de la guerra de montaña es llevar mucha gente para ocuparlo todo.

Entre alemanes y búlgaros, las líneas de envolvimiento y ataque tuvieron extensión tan considerable, que ocupaban más de la mitad del contorno total de todo el reino de Serbia. Por esto no les han valido las posiciones preparadas y fortificadas de las montañas, porque no han tenido los servicios ejército suficiente para formar una línea igual y paralela a la de sus enemigos. Ellos esperaban que sus aliados ocupasen todo el frente búlgaro, pero los aliados no se aventuraron a internarse y los serbios se han visto envueltos y para evitar ser copados han abandonado sus posiciones de la montaña, replegándose hacia Albania, a donde no tienen los alemanes interés en seguirlos.

Nosotros los españoles hemos de aprender de esta guerra el que si bien nuestro territorio está rodeado de zonas montañosas, no debemos olvidar que la montaña se defiende con ejércitos numerosos, no con fuerzas que puedan ser envueltas; precisa que el enemigo no pueda envolver la posición para lo cual es necesario ocupar y fortificar más ó menos todos los desfiladeros que él pudiera utilizar.

Haciéndolo así, los Pirineos serían inexpugnables, pero si se ocupan unos desfiladeros y se dejan desguarnecidos otros, los pasos fortificados podrían ser envueltos y anulados hasta cierto punto. Para defender los Pirineos victoriosamente, precisarían trescientos mil hombres con su artillería correspondiente, y desde luego hay que ocupar las posiciones antes que el enemigo las sorprenda, por lo cual conviene adelantar las guarniciones hacia las fronteras.

Y como en España el quitar regimientos a una población para llevarlos a otra es cosa muy difícil, sería mejor crear nuevos regimientos ó batallones sueltos, en vez de dar a cada regimiento tres batallones, y colocar los nuevos en la zona montañosa de las fronteras.

Dicen que San Pedro le negó a Santiago, que es el Patrón de España, dos cosas: una fue la callo, y la otra fué la previsión. A los españoles todo nos coge de nuevas, pero afortunadamente esto es un cuento.

SEBASTIÁN MANTILLA,
Teniente coronel de E. M.
Crítico militar de Prensa Asociada.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, disparos, contra Alfonso Ariza Ferreira. Defensor, el señor Casanova.

Sección segunda, Pozoblanco, disparos, contra Alfonso Gutiérrez Cantador, defensor el señor Castejón.

Gobierno civil

El Ayuntamiento de Iznájar ha re-

dido las cuentas generales de sus fondos, respectivas al año 1914.

* Se ha dispuesto el traslado de los presos Julián Gabriel Simplicio Armenta, Felipe Moyano Medina y Joaquín Casado Tejada, de la cárcel de Fuente Obejuna a la de Córdoba.

* Se han expedido licencias de caza a D. Juan Cantarero Delgado y D. Antonio Ojuna Gijón, de Montoro; D. Ramón Planas Rosales, de Baena, y D. Francisco Muñoz López, de Lucena.

* Han sido autorizados los presupuestos extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Almodóvar del Río y Hornachuelos, en cumplimiento de la vigente Ley de presupuestos del Estado.

* Se ha aprobado el presupuesto carcelario del partido judicial de Posadas para el año próximo.

Hacienda

Esta Delegación ha incluido en el plan de aprovechamiento forestal, el monte «Jarales» y «Baldíos», del término de Hinojosa del Duque.

§ La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas anuncia que la subasta celebrada en el día de ayer para la adquisición y amortización de Deuda perpétua al 4 por 100 interior, ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

Instrucción

La maestra de Bajalanc D.ª María Flores Ramírez, solicita tomar parte en el concurso general de traslado de este distrito universitario.

—Ha regresado a ésta el Inspector de la segunda zona, D. José Priego López, después de visitar las escuelas de La Carlota, La Victoria, San Sebastián de los Ballesteros, Santaella, Montalbán, La Rambla, Montemayor y Fernán Núñez. En breve saldrá a terminar el recorrido de este año.

—El Rectorado solicita el envío de las instancias presentadas en esta sección administrativa, para resolver el concurso general de traslados, de conformidad con lo dispuesto en el Real orden 4 del actual.

Militares

Se encuentra en Córdoba el coronel de inválidos D. Francisco Casado, que llegó de Logroño.

CRÓNICA SOCIAL

La gran modelo

Inglaterra, que es una nación práctica, es una gran maestra en cooperación. No le asustan hoy como a nosotros las dificultades. Hay millares de cooperativas esparcidas por todas las naciones del mundo, pero es en Inglaterra donde esta planta ha crecido más lozana y pujantemente.

En 1907 había en las cooperativas inglesas de consumo 2.430.000 familias, que extendían sus beneficios a más de 10.000.000 de ingleses. En ese año tuvieron un beneficio neto de pesetas 300.000.000; emplearon en producir lo que consumían 110.000.000, y produjeron productos por valor de 270.000.000.

De 1861 a 1905 habían realizado operaciones por valor de 43.812.821.080 pesetas, habiendo tenido de ganancias 4.283.336.668.

Los gastos generales de sus cooperativas por término medio, ascienden en 1908 al 7 por 100 de su capital, su beneficio neto al 13 por 100; el mínimo de acciones que tenía cada cooperatista es cinco, a 25 pesetas cada una; en fondo de reserva el 20 por 100; renovaban las mercancías nueve veces al año; cada cooperatista gastaba en su cooperativa las tres cuartas partes de todo lo que consumía y el 30 por 100 de los ingleses eran cooperadores. (1)

Estas cifras marean un poco y dan

(1) Al comenzar la guerra, el movimiento cooperatista se había generalizado en Europa. Alemania que lo comenzó mucho más tarde que Inglaterra, le iba ya a la zaga. El año 1912 tenía ya 1.893 cooperativas con 1.911.857 socios y una venta anual de 584 millones de marcos.

una idea asustante del formidable movimiento cooperatista inglés. Con razón pudo decir Lord Rosebery que las cooperativas de consumo constituyen un Estado dentro del Estado inglés.

Este tipo de cooperación allí nació en Rochdale hace más de 70 años, y todavía conserva hoy con veneración los principios y normas que inspiraron a los primeros fundadores. C. Weber los reduce a los siguientes:

1.º El capital de fundación deberá ser aportado por los socios y tener un interés fijo.

2.º Lo que se venda será de la mejor calidad.

3.º No se defraudará en el peso ni en la medida.

4.º Se venderá a precio del mercado y nunca a crédito.

5.º Se repartirán los beneficios a prorrata de las compras.

6.º «Un hombre, un voto» é igualdad de sexos para los efectos de la administración y gobierno de la cooperativa.

7.º La administración será designada por todos.

8.º Se reservará un tanto por ciento a propaganda cooperatista.

Durante mucho tiempo los cooperatistas ingleses tuvieron la obsesión del dividendo. Al hacer el balance, la cooperativa repartía los beneficios a prorrata de sus compras. Eran y son estos repartos anuales como un ahorro que hacían y no ostentándose sino gastando, cuanto más gastaban, más ahorraban. La pericia y el afinamiento de estas cooperativas elevó pronto este ahorro a beneficio al 13 y al 15 por 100 del importe de las compras hechas. En sus congresos acordaron que esto era un mal y que ese dividendo no debía llegar al 10 por 100 de las compras hechas.

Para forzar el dividendo algunas cooperativas ponían precios excesivamente altos, descuidaban la calidad, no dejaban fondos de reserva y pagaban mal a la administración. Otras lo veían reducido excesivamente poniendo precios excesivamente baratos, manipulando mal los géneros, por mermas sufridas en una excesiva división, por falta de honradez en los empleados, por falta de lealtad en los compradores, por alzas bruscas en los mercados de que se surten, por degra-

das a accidentes.

Son defectos ó peligros que han ido observando y venciendo poco a poco.

Hoy la mayor parte de las cooperativas dedican las ganancias:

1.º A pagar los impuestos que sobre ellas pueden pesar.

2.º A gastos de administración, personal y material, tienda y almacenes, etc.

3.º A pagar el interés de las acciones.

4.º A asegurar el almacén.

5.º A fondo de reserva para imprevistos, depreciaciones de géneros, etc.

6.º A fondos para obras de instrucción, para obras benéficas ó de mutualidad, para pagar las cuotas a la Federación, si la tienen, etc.

7.º Para propaganda cooperatista.

8.º Para ir constituyendo una propiedad colectiva.

9.º Para repartir a prorrata de las compras.

La Junta general determina cada año la cantidad ó el tanto por ciento que ha de destinarse a cada uno de estos fines.

No conozco país que haya adquirido más práctica y experiencia en el ejercicio de la cooperación de consumo que Inglaterra y si queremos ejemplos seguros y precedentes autorizados que nos sirvan de lección, creo que en ninguna parte los podemos encontrar más abundantes y más autorizados. Por eso he creído que acaso estas noticias podrían ser de alguna utilidad para fomentar el espíritu cooperatista en España.

Severino Aznar.

POLÍTICAS Y PARLAMENTARIAS

Madrid 18 (4 m).—Anoche volvió a hablar Romanones diciendo que el proyecto de rebaja de edades puede aprobarse rápidamente, pero el de la creación del Estado Mayor Central necesita ser muy discutido porque es esencial. No está conforme con que solo se discutan las diferencias de los presupuestos, e o se vivir a la inglesa yaquí, estamos en el parlamento español.

Pablo Iglesias rectifica y dice que si el pueblo español no estuviera tan decaído al oír lo que se ha dicho en la Cámara habría estallado la revolución.

Ataca al régimen y dice que lo primero que debe hacerse es legalizar la situación económica.

Le contesta Dato diciendo que esas palabras de Pablo Iglesias no produce efecto ni dentro ni fuera del Parlamento.

Rodes por los conculionistas declara que combatirá las reformas hasta llegar a la obstrucción por entender que las reformas no son las que las circunstancias exigen. En ellas no se trata nada de las reservas, de armamento, de material, de la nacionalización de la industria, y ni siquiera del sistema de recompensas. Sin crear un organismo que sea garantía para el ejército, para el Parlamento y para el país, no son factibles esas reformas.

Habla luego de las crisis orientales y recuerda la crisis de «La Flamenca». Aquí los ministros no pierden su cartera ni al frente de su departamento ni en las Cámaras. (Rumores)

Aunque se aprobaran los proyectos presentados, nada práctico se conseguiría, no existiendo el organismo técnico.

Lo que hay que discutir es como, ese organismo ha de funcionar, y hay que evitar que prevalezca el favoritismo y la influencia de las tertulias del Palacio de Buenavista y de otras camarillas de antaño que siempre fueron funestas en la historia de España. (Rumores)

Sigue diciendo que el conde del Serrallo no ha cortado los abusos y ha amparado muchas injusticias.

Alude a la incompatibilidad de Marina y Silvestre en Marruecos y a la concesión de la laureada a Marina, concesión que censura. Pregunta por qué no se concedió al general Aldave. Se ocupa del nombramiento de ayudante del Rey a favor de Silvestre.

Habla de la fabricación de mauser. No tenemos más que una fábrica que los construya. Ella solo produce 60.000, y si desgraciadamente hoy tuviéramos que sostener una guerra, la fábrica de Oviedo necesitaría para proveer a nuestro ejército cuatro años, pues sabido es por habérnoslo demostrado así la campaña internacional, que un fusil mauser sólo dura nueve meses. Habla de la producción de determinados proyectiles para la artillería, y dice que con la cantidad que de algunos de aquellos se fabrica, sólo podría hacerse un disparo por día.

Algo mejor estamos en cañutería, pero la fabricación de cañones es también escasísima, no pudiendo subsistir por tanto ese estado de deficiencias.

El ministro de la Guerra no ha hecho nada por corregirlas. Añade que el Gobierno debe suprimir todo linde de recompensas.

Después de esta guerra el ejército no será una clase ni una casta, sino todo el país. Por eso queremos que sea grande.

El general Echagüe rechaza los cargos que Rodés ha hecho.

La Gran Cruz otorgada a Marina fué legal. Silvestre no fué relevado por faltar a sus deberes, pues en este caso hubiese pasado a situación de cuartel.

Respecto a las deficiencias anotadas en la industria militar, él no es culpable de ellas, antes por el contrario, afirma haberla mejorado tan notablemente, que espera que algún día le felicite por ello el Sr. Rodés.

Termina diciendo que siempre ha procedido con buena fé y que jamás llegó a cometer injusticia alguna. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

COMENTARIOS

Comentando la sesión de anoche los ministeriales elogiaban a Dato porque mantuvo el criterio procedente en el puesto que ocupa, demostrando gran energía y sintonía de miras en llevar adelante el compromiso de honor que contrajera el Gobierno sobre la aprobación de las reformas militares.

Los liberales censuraban a Dato, afirmando que preside un Gobierno que está muerto y que si ahora logra momentáneamente eludir las dificultades de una crisis, no podrá conseguirlo en plazo largo, sobreviniendo la crisis cuando menos se espere.

Romanones decía que había tendido dos cables al Sr. Dato, pero parece que éste no los quiso aceptar. Yo persistiré en mi actitud. Igual que he dicho hoy, puede decir ayer después de hablar con el Sr. Dato, pero quisiera meditar bien la respuesta. Si después de todo esto, se viera que el Gobierno no puede continuar en el Poder, por patriotismo no tendríamos más remedio que hacernos cargo de él. Entiendo que la situación se ha agravado. Alcalá Zamora decía que la sesión había tenido gravedad extraordinaria y que las cosas habían tomado peor aspecto. —Mencheta.

SE ALQUILAN CASAS

amuebladas y de diferentes tamaños en el sitio cercano y muy ameno de la sierra. En el establecimiento de D. Esteban Gómez, Plaza Sagasta, informarán. 10-2

EL HEREDERO

—¿No puedo más... me faltan las fuerzas... ¿Usted sabe lo que es pasar meses y meses en esta situación? Usted sabe lo que es escuchar el lamento de un hijo pidiendo pan? No puedo más, no puedo...

Así se quejaba Juan ante la única persona que le había tendido una mano protectora en su infortunio.

Era la canción eterna; canción acompañada de largos comentarios, porque Juan tenía también sus ríbetes de filosofía casera.

—Mire V., D. Justino, —decía— le voy a ser franco: Yo no soy ateo, no, señor; yo no tengo más que mirar las cosas que me rodean, estos campos, ese mar, ese cielo... para decir...

«Pues, señor, esto no se ha hecho solo, aquí hay una «mano oculta», esto lo ha hecho alguien, y alguien muy poderoso y muy sabio... pero después me encuentro con los dolores y las miserias de la vida y, amigo mío, ya me confundo... sí, señor, me confundo, porque si V., por ejemplo, que es un hombre bueno pudiera gobernar este cotarro, ¿iba a consentir que pasaran las cosas que pasan? ¡vamos a ver! y si V. que, al fin y al cabo, no es más que un hombre, no lo consentiría ¿cómo es que lo consiente Dios? Esto, créalo V., no me cabe en la cabeza... ¿Qué adelanta El con que yo sufra la miseria que estoy sufriendo? ¿me hace V. e favor de explicarme esto?»

—No digas disparates, Juan. Precisamente porque Dios es como es y porque tu eres como eres... te hace sufrir...

—Eso es lo que a mí no me entra...

—Escucha, Juan; si no hubiera más vida que esta... se comprende que el único fin del hombre fuera lograr la felicidad aquí a todo trance... Pero no olvidas que esta vida es más que un pedazo, —y por cierto el más insignificante— de la verdadera vida. ¿Qué significan estos dolores y estos trabajos si por ellos ganamos la eterna felicidad?»

—Pero ¿por qué se la ha de ganar así... y no generosamente, gratuitamente, sin el precio del trabajo y del dolor?

—Atiende, Juan, te pondré un ejemplo para que lo comprendas mejor. Dicen que allá por los tiempos de Mari-Castaña había un rey poderoso, y más que poderoso, bueno y sabio. Tenía tres hijos: Federico, Guillermo y Sancho. Un día, Federico, que era el primogénito, apaleó con una fusta a un mendigo. Este rasgo de crueldad impresionó al Rey.

«¿Qué sería de mi pueblo—pensó— si el heredero del trono fuera un príncipe cruel y tirano ó un carácter débil y apocado incapaz de gobernar, juguete de ambiciosos y funestos consejeros?»

Esta idea le atormentaba tanto que al fin llamó a uno de sus servidores más fieles y le dijo:

—Oye, Gastón; tú sabes que amo a mis hijos con ternura... pero amo más mi deber, y he pensado que si el heredero de la corona fuera indigno de ella, el pueblo sería desgraciado...

—Pero, eso, no será...

—Eso puede ser... y he aquí el problema: si tengo varios hijos ¿por qué ha de disfrutar las prerrogativas del trono el mayor en edad y no el mayor en virtud? ¿por qué el azar ha de elegir al soberano y no he de elegirlo conscientemente yo? Lo he pensado mucho y estoy resuelto. No será esclavo de la rutina. La corona la conseguirá el que mayores méritos reúna, el que sea... más rey. Sé las objeciones que me vas a hacer. Están solucionadas. He trazado mi plan y mi resolución es irrevocable. Una persona de toda mi confianza tomará a los niños y los llevará a una escondida é ignorada región. Allí vivirán en el más absoluto incógnito; vivirán pobremente, conocerán todos los trabajos de la vida... Sabrán que existe un trono y una corona que han perdido... pero que pueden conquistar a fuerza de virtud... Tú serás el encargado de esta misión.

Te entrego mis hijos; labra sus almas, con disciplina, con rigor, arrancando sin piedad las funestas raíces del mal... El que mejor ajuste su corazón al molde de un príncipe justo, ese será el heredero.

Así se hizo; así fueron sometidos a prueba, así fueron tallados y modelados aquellas almas. Cada golpe de dolor, cada sufrimiento, cada hora de trabajo era un toque que iba borrando las impurezas de la materia y dibujando las líneas, y trazando la figura del buen Rey.

Fué elegido el menor de los tres, y como en la parábola evangélica, el último pasó a ser el primero.

También nosotros somos herederos de un trono. ¡Benditos dolores que, en esta época de prueba, vienen a labrar nuestro corazón, a corregir las impurezas, para hacernos dignos de la corona eterna!

El dolor es el cincel que labra la piedra de nuestro corazón, y le da la forma precisa para que pueda ajustarse a ella la corona...

No reniegues del cincel que te labra, amigo Juan.

Teodomiro.

La Abundancia

Manuel González Hoyos

Comestibles finos. Gran surtido en jamones, salchichones, chorizos, garbanzos, lentejas de Castilla, conservas de pescados, tomates, guisantes, pimientos, dulce de membrillo, pasas de Málaga, carne de vaca, semillas de todas clases, pan del harao de Barza a 46 y 40 céntimos kilo.

JWDERIA, 9

DENTISTA
F. Guijo
Calle Gondomar
Desde aquí la fotografía

ACEITUNA DE MOLINERA

En los almacenes de SAN ANTONIO (Torre de la Malmuerta, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, se compra al precio de 24 reales la fanega de 50 kilos netos, siendo fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro, cogido del día y sin mezclas de soleso, manzanilla ni gordal.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro de establecimientos de la ley de 14 Mayo de 1908, por B. O. de 8 Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL: *Buscrito* Ptas. 1.000.000'00
Desembolado 800.000'00
Estadística 75.043'06

RESERVAS: De riesgos en curso (constituida en valores así Estado, depositados en el Banco de España) 478.243'84
Primas recaudadas en 1915 1.092.203'78
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1914 5.123.265'89

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado únicamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)
MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—Santa Isabel, reina de Hungría y San Ponciano, p. y m.

fiábulo de las cuarenta Horas.—Mañana en la parroquia de San Pedro, costeado por don Pedro López, por su padre.

San Juan.—Mañana, el toque de oraciones, quinto día de novena de Animas, con oración que predicará el señor rector.

San Hipólito.—Mañana a las cinco y media de la tarde, quinto día del solemne septenario que las madres cristianas dedican a la Virgen de los Dolores. Habrá manifestación, rosario, ejercicios del septenario y sermón, que predicará el R. P. Miguel de Alarcón, S. J.

Una lucida capilla de música actuará en estos cantos que terminarán con un responso. Todas las mañanas a las ocho, misa de exposición con cánticos.

El jubileo de mañana, por las almas de don Mariano Fernández de Mesa y doña María Parras, costeado por sus hijos.

Adoración Nocturna.—La Virgen del 20 el 21 corresponde al Terno tercero (San José).

San Pablo.—El día 22, fiesta de Santa Cecilia, a las ocho y media se cantará misa solemne ante la preciosa imagen de la Santa, por un coro de señoritas arletas, bajo la dirección de la profesora de piano y organista D. Carmen Arjona.

Salvador.—El día 19 de los corrientes tendrá la Asociación Juvenina la Comunion general a las ocho y media. También se dirán dos misas en sufragio por los asociados difuntos. Por la tarde a las cinco tendrán el ejercicio según estatutos. La Junta ruega la asistencia.

Ermida de los Santos Mártires (Puerta del Colodrú).—Mañana, tercer día de solemne novena a los Santos Patronos San Andrés y Santa Victoria.

San Nicolás.—Mañana duodécimo aniversario del trazarario en honor de San Francisco de Paula. Por la mañana a las ocho y media se dirá Misa en el altar del Santo. Antes se distribuirá la Sagrada Comunion y por la tarde el toque de oraciones se hará en su obsequio el ejercicio.

XXV ANIVERSARIO

Las Misa que se celebren en la parroquia de San Pedro desde las siete y media a las diez del día 19 del actual, se aplicarán por el alma del Sr. D. Pedro López Morales (q. e. p. d.) Por la misma intención es el Jubileo Circular de este día.

Sus hijos políticos, nietos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 20 de los corrientes desde las ocho de la mañana en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siles por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Román Urrutia Ortega (q. e. p. d.)

Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

En vertidos en publicos sea cesareo catolista.

Crónica Provincial

MONTILLA

Sobre el mismo tema.—En la crónica de ayer, hablé de los abusos que ha bastantes días vienen cometiendo los vendedores de leche de cabra, expendiendo su mercancía a precio elevado y mediante el empleo de medidas a su capricho, faltando a la ley del sistema Métrico decimal.

Las constantes quejas de este pacífico vecindario que hace bastante consumo de este artículo de primera necesidad, y el acuerdo de los cabreros a subir el precio, obligaron como causa la carestía de los pastos, a la primera autoridad a intervenir en ello, disponiendo que al precio mayor precio a la especie empleasen la medida que marca la ley.

Así lo han hecho tan solo un día; pero después han adoptado el recurso de, al hacer el ordeño, efectuarlo con mucha fuerza, levantando espuma y apareciendo llena la medida cuando realmente está en la mitad.

De aquí es que siguen los altercados entre expendedores y compradores; aquellos manifestando que emplean ya la medida legal y que así lo tienen acordado en su gremio y éstos protestando del elevado precio, recibiendo menos líquido, como consecuencia de que emplean al ordeñar.

Se impone que la autoridad encargada de velar por los intereses de todos, intervenga para cortar radicalmente estos desmanes, mucho más cuando se trata de un artículo de primera necesidad y recomendado y prescrito como alimento inestimable para enfermos y personas debilitadas.

El litro (con la espuma resulta medio), se vende a 60 céntimos de peseta.

Es de dominio público y consta en los libros del Juzgado y Archivo de la Comunidad de Labradores las constantes denuncias contra los cabreros que durante su estancia en el campo no reconocen propiedad ajena y esto le ha obligado a la Comunidad a exigirles entre en el pueblo antes de anochecer, para evitar que los reumantes se convierten en zorrales, pues muchas mañanas hemos visto las calles sembradas de huesos de aceituna que patentizan las clases de pastos que utilizaban sus dueños.

Ahora tienen que alimentarlos con habas y como éstas tienen precio elevado, tienen que subir la mercancía.—Se continuará.

Las latas de leche condensada tienen la palabra.—Corresponsal.

De otros pueblos

Hurto.—En Hinojosa del Duque han sido detenidos José Delgado Molero, Guadalupe Delgado y Francisca Molero Merán, por hurto de bellota.

Atanamiento.—En Santa Eufemia ha sido detenido Antonio Barbero Carrasco, que penetró en casa de D. Alfonso López Morales, en su ausencia, llevándose una pueta.

Detenidos.—En Almedinilla han sido detenidos Joaquín Garrido Urbano y José Hernández Herrera, que pensaban cometer un robo de caballerías en dicho pueblo.

SUSCRIPCIÓN

abierta en esta capital para reedificar la Ermita del Santísimo Cristo de las Animas (Campo de la Verdad).

Suma anterior, 4.228 16 pesetas.—D. Agustín Ferrer Torres, 5 pesetas; una señora cordobesa, residente en Sevilla, devota del Santísimo Cristo de las Animas, 5; otra devota de tan Sagrada Imagen, 1; U. obrero muy pobre, 0 05; una sirvienta, en sufragio por el alma de su padre (q. e. p. d.), 0 05; una viuda muy pobre, 0 05.—Total, 4.239 31 pesetas. (Se continuará.)

Los donativos se reciben en casa de D. Rafael Jiménez Amigo, Encarnación, 17; en la del párroco del Campo de la Verdad y en la redacción del DEFENSOR.

De Sociedad

Mañana, Santa Isabel, son los días de D. Isabel Pozuelo Herrero y de las Srtas. Muñoz Ocho, Sarrano Navas, Albornoz Martel, Salamanca Bujalcan y Torres, y de D. Isabel Harriero.

—Pasan una temporada en el campo, con sus hermanos los señores de Ruiz Martín (D. J.), D. Juan Manuel Palacios y su distinguida esposa.

—Ayer estuvo en Córdoba el abogado D. Agustín Aguilar Tablada, que vino para asistir a los funerales de la señora de Regife.

—Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita María de los Dolores Aparicio y Aparicio, al primer teniente de la Región D. José Escuin Navarro.

En Torrox ha fallecido la madre política de nuestro paisano el juez de Montalbán D. Enrique Ruiz Martín. R. I. P.

GRAN TEATRO

El Amor Tardío

Hernández Oatá es Insua, en *Amor Tardío*, han hecho una obra parecida, gemela a otra de Echegaray que tuvo gran renombre cuando el teatro efecista del autor del «Gran Galeoto», era el preferido por todos los públicos. El «Gran Galeoto», en medio de sus efectismos, tenía más bríos, era más dramático que la obra estrenada anoche por Margarita Xirgu.

Con esto dejamos sentado ya, que la obra no fué un gran éxito, ni mucho menos. No lo fué porque ese teatro está pasado de moda, no lo fué porque el protagonista no es ni con mucho el personaje de Echegaray, porque adolece de escenas pesadas y sobre todo, porque el último acto es completamente falso, y en él se desdibuja el protagonista. Pasamos por alto, aún cuando jamás nos convencieron esas escenas propias de hospital, escenas que no

pueden producir verdadera emoción estética,—a no ser que se entienda por estética *ais sética*, percepción por los sentidos.—No cabe la emoción de lo bello, el placer calestético en el suicidio, acto siempre repugnante y más repugnante aún cuando se presenta en el teatro y por ignorancia o por malicia se quiere tergiversar la verdadera doctrina. El eclecicismo no nos agrada nunca. Al vado es a la puente. Decir que se cree en Dios, que la ciencia nos ha fortalecido en la fé, y suicidarse esperando la clemencia divina, es un perfecto absurdo. El suicida es un criminal que dispone de una vida que no es suya, que comete un delito contra la sociedad y contra Dios y no hay ciencia que pueda cohonestar el delito del suicida—con la fe del creyente.

Estos son los reparos que nos sugiere la obra estrenada anoche.

En cuanto a la presentación teatral, fué ésta tan notable como siempre, con lujo y propiedad y cuidando todos los detalles.

En la interpretación, Margarita Xirgu estuvo admirable, y el Sr. Puga demostró lo que hace tiempo sabíamos: que es un gran actor.

Morsamor.

Crónica Local

El sacratifio

Sin protesta ni incidente de ninguna clase, se verificó esta mañana a las diez el sacratifio, presidiendo el acto el Sr. Pozo, y actuando de secretario el Sr. Romero Berral.

Se proclamaron concejales los señores Sanz Noguera, Aguilar Catalán, Santolalla Natera, Luma Pérez, Aparicio Aparicio, Fernández Vergara, Carrillo Pérez, Pérez de Luque, Gutiérrez Villegas, Alarcón López, Molina Albenidá, Urbano Estrada, Gavián Bravo y La Calle de Castro.

El monumento al Gran Capitán

Han contribuido a la suscripción: el conde de Santa Coloma, 25 pesetas. Suma lo recaudado, 52 338 49 pesetas.

González
Hernández
Pasco
del Gran
Capitán, 19

Mosáicos, Azulejos,
Cementos
Inodoros
Cuartos de Baño

El Tiro Nacional

La Representación Provincial continúa activamente sus gestiones.

Ya han visitado a Machaquito, propietario del terreno en que se instalará el polígono de tiro de la Sociedad.

Han aceptado los nombramientos de honorarios el gobernador militar, presidente de la Audiencia, T. C. de la benemerita, fiscal de S. M. y juez de instrucción.

Los Sres. Cañas Vallejo, Sanz Noguera, Villavicencio y López (D. Molés) han visitado la Casa del Puente, que reúne inmejorables condiciones para Escuela militar, galería de tiro de pistola, depósito de armamento y dependencias.

La Junta directiva se ha dirigido a los presidentes de los centros Circular de la Amistad, Casino Conservador, Casino Liberal, Casino Mercantil, Casino La Peña, Casino Republicano, Casino Conservador Obrero, Casino Liberal Obrero y Circular Católico de Obreros, rogándoles recomienden a los socios el fomento de la Asociación y que se coloquen listas en dichos centros para los que quieran inscribirse como socios del Tiro Nacional. Pueden serlo los varones mayores de 17 años y la cuota mensual es una peseta.

La penencia para la admisión de socios la forman el teniente coronel Sr. Villavicencio, D. Fernando Guijo y D. Manuel Mantilla.

La Junta directiva central ha dirigido el siguiente oficio a D. Manuel Gutiérrez, como presidente de la Representación de Córdoba:

«En vista de cuanto V. S. me manifestó en su atento oficio número 9, tengo el gusto de adjuntarle un cheque de dos mil pesetas como donativo que hace esta Junta a esa Representación para que atienda a sus gastos de armamento, municiones y gestiones preliminares que conduzcan a la adquisición del correspondiente Campo de Tiro, debiendo cumplirse una vez invertido dicho donativo el acuerdo cuarto tomado en sesión de esta Junta, cuyo extracto se publicó en el periódico de la Institución correspondiente al 15 de Marzo de este año.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 15 de Noviembre de 1915.—El Presidente, Agustín Luque.—Rubricado.»

La Útima Señora

D.ª Francisca de Paula Doña-Mayor y Gamero

Viuda de Fernández de Córdoba

FALLECIÓ EN EL SEÑOR EL 19 DE MAYO DE 1915

R. I. P. A.

Las Misa que se celebren el día 19 del corriente por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto en la Parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconsolados hijos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

El Nuncio de Su Santidad y varios Ilmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La lluvia

El barómetro ha descendido y marca 748,70, el higrómetro marca 90 y el pluviómetro ha marcado 8 20 como resultado de la lluvia de la noche pasada.

En Santa Victoria

El domingo 21 del corriente a las diez y media de la mañana en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria se celebrará solemne función a su excelencia titular: oficiará la misa el Muy Ilustre señor Doctor Don José Blanco Sancha, dignidad de Dean de esta S. I. O., Patrono del citado Colegio y hará el panegírico el Sr. Ldo. D. Emilio Gasalvez y García, presbítero, capellán de referido Colegio.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario
ALMACEN DE COLONIALES
Valentín García del Campo
antes Caparrós y Compañía

Accidentes

En la Casa de Socorro han sido asistidos hoy las personas siguientes: Juana Peña Martínez, de herida por mordedura de perro en la mano izquierda; Alfonso Ruiz Belmonte, de luxación del dedo pulgar de la mano izquierda; Antonia Mendoza Rosales, de mordedura de perro; Carmen Andújar Caballero, de contusión en el pie derecho; Magdalena Calderón Nevado, de erosiones en la cara, y Josefá Padilla Rubio, de herida inciso contusa en el labio superior.

Reyería

Eduardo Sánchez Reches y Rafael Montero, vecinos de Cerro Muriano, cuestionaron por asuntos de trabajo, resultando Eduardo con una herida leve en el cráneo, causada por Rafael con un palo. Fué curado en el botiquín de la Compañía Minera.

Ferrovial

El jefe de la estación de la Balanzona comunica que en el kilómetro 12 se halla interceptada la vía por descarrillo de la máquina 201, que circulaba aislada con la marcha del tren 516, causando desperfectos en la vía.

REALIZACION

La Oriental. Joyería

GONDOMAR, 1

Este establecimiento ha implantado en sus artículos los precios de verdadera realización, por cesación de negocio. Se admiten proposiciones para el traspaso del mismo, con o sin local.

En unos exámenes

Catedrático. ¿Sabe V. cual es el remedio más indicado para combatir el reuma, gota, ciática, aronillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artríticas? Alumno. La «Piperazina Dr. Grau».

Empleense

las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (rifones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

UNA CARTA

DEL CONDE DE TORRES-CABRERA

A SU MAJESTAD EL REY

SEÑOR:

Más de medio siglo en comunicación constante con las clases populares y con los Gobiernos, desde que en 1864 fui honrado por vez primera con la investidura de Diputado a Cortes, me dié el convencimiento de estar radicalmente torcido en España el concepto del Estado.

Yo he creído siempre que un ministro de la Corona no es más que un funcionario público, a quien se paga bien para que sirva al país con sujeción estricta a las leyes que hagan los pueblos y Vuestra Majestad sancione; que las fuerzas vivas de la Nación, esto es, las clases sociales que representan su religión, su historia, su mentalidad y

su producción, han de elegir y tener sus legítimas representaciones en los organismos del Estado para concertar en ellos sus respectivos peculiares intereses ante el interés común de la Patria, y esto de que un ministro se entrometa en la elección hasta para regidores, disponiendo para ello de todo el elemento oficial; que haga y des haga leyes, asegurando su irresponsabilidad con el voto de unas Cortes suyas; que se sujete así a los pueblos y que todo esto lo ejecute a nombre de Vuestra Majestad, haciendo así la majestad aborríble, me parece ser el mayor de los desastros.

Vuestra Majestad, Señor, no puede remediar esto porque está ya sancionado por la costumbre y es preciso que la iniciativa venga de otra parte. Hombres de mérito que alguna vez ocuparon la Presidencia del Consejo con el propósito de devolver sus fueros a la Nación y sus prestigios a la Corona, no pudieron lograrlo porque les faltó el apoyo de una fuerza social competente. Las clases populares no están capacitadas para derrocar el imperio de la moderna burocracia sin derramar sangre; contra la aristocracia del balduque que se entronizó en 1868, entiendo yo que es preciso que se muevan otras aristocracias, y si Vuestra Majestad, que acoge benévolo todas las francas iniciativas, ve con agrado que en el cuarto centenario del Gran Capitán y bajo su reinado, resurja la vitalidad española por el concierto de la acción católica y de la acción nobiliaria, dígnese Vuestra Majestad aceptar el ofrecimiento de este Epistolario que me permite hacerle en nombre del Centro de Acción Nobiliaria.

En este Epistolario encontrará Vuestra Majestad la franca expresión de nuestra rancia nobleza, la noble aspiración de la católica mentalidad española, el sentimiento de justicia que palpita en nuestras honradas clases populares, y podrá Vuestra Majestad juzgar entre lo que dice, siente y quiere España y lo que dicen, sienten y quieren los políticos de oficio.

SEÑOR:

LA LOS R. P. DE V. M. DE TORRES CABRERA.

Gran Café «La Feria»

CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

Especialidad de la Casa en Chocolates con pasas a 80 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 85 céntimos.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Refrescos gastados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son las mejores, llamadas del Caballo.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, 515.

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

Añareros, 11.—POZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público. Pídanse en este detalle.

CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 13 Noviembre hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 2'20; idem mas sin hueso, 2'92.

Ternera con hueso, a 2'60; idem mas sin hueso, 3'60.

Macho, 1'90.
Tocino para fuera: Tocino fresco sin sal, a siete reales kilo.

Estos mismos precios figen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, kilo, ptas. 0,50. Idem 1.º 0,40. Idem familia, 0,46.

Cerdo a la canal, 2 pesetas kilo, libre de derechos de arbitrios.

Tocino para fuera
Fresco, a 1,85 ptas. kilo. Idem añejo superior, a 2'40.

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 18 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 71'25. El 5 por 100 amortizable, a 98'45. Obligaciones hipotecarias, a 92'05. Las acciones del Banco de España, a 457'00. Las de la Tabacalera, a 000'00. Los francos, a 90'45. Las libras esterlinas, a 25'10.

Política

Madrid 18 (tres tarde)

Madrid 18 (seis tarde)

Consejo

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros, que terminó antes de las doce.

Luego visitó Dato al Sr. Andrade, que se encuentra mejorado de su dolencia.

Después recibí a los periodistas a la hora de costumbre y les dije:

En mi discurso informé al Rey de los debates parlamentarios, y me detuve en lo que se refiere al proyecto de reformas militares y a las manifestaciones que ayer hizo el conde de Romanones en nombre del partido liberal.

Dijo que el Gobierno con el propósito de complacer a todos y para aligerar la discusión de las reformas, pensaba ampliar en dos horas las sesiones. Este acuerdo no lo tomará sino de acuerdo con todas las minorías.

Así mismo di cuenta del resultado definitivo de las elecciones. Hice notar que no obstante hallarse abiertas las Cortes no se ha producido la menor reclamación electoral por intromisiones del poder y eso que los ministeriales y los liberales han obtenido mayorías numerosas en los municipios.

Me ocupé también de la marcha satisfactoria de la suscripción de obligaciones del Tesoro y dada la pequeña cantidad de obligaciones que tiene el Banco de España, antes de fin de año se habrá terminado la suscripción.

Informe al Rey de los asuntos de política exterior, según los informes de nuestros diplomáticos y las impresiones que refleja la prensa extranjera.

Parlamentaria

El Sr. Dato nos dijo que cree que esta tarde seguirá normalmente el debate de las reformas militares en el Congreso.

Espera que hable Cambé y que el sábado termine la discusión de la totalidad. Se leerán los dictámenes a los demás proyectos.

Es inexacto que el Gobierno haya pensado en la sesión permanente para aprobar las reformas.

El Gobierno se halla satisfecho teniendo las Cortes abiertas.

Lo que ocurre es que se dicen esas cosas y luego se piensan con calma y suceden otras.

Lo mismo ha ocurrido con los juicios que se emiten sobre la sesión de ayer.

He visto que hay quien se extraña porque contesté con energía al conde de Romanones cuando este me preguntó si todas las reformas militares se iban a aprobar antes que los presupuestos.

Se extrañaron porque no saben que D. Oerato y D. Vasselina, como por ahí me llaman, sabe tener energía y ponerse a tono cuando de tragedia se trata.

Las reformas no son un capricho nuestro, es algo que nos ha impuesto la tragedia europea.

También he leído un suelto en «La Tribuna», que se refiere a otro punto de vista.

Dice que quien quiera hacerse rico que busque protección y se dedique a pasar por la frontera caballerías para Italia. Ese suelto no merece ni contestación.

Otros periódicos en los comentarios, que ahora son un hervidero, dicen que Romanones no quiere el poder, pero que lo aceptaría si se lo ofrecieran, e que quiere el poder y para eso desea tener aprobados los presupuestos.

Otros dicen que no lo desea porque ve que el actual Gobierno conviene al país. Yo digo que creo servirlo y que mientras cuente con la confianza de la corona y con los votos de la mayoría, permaneceré en mi puesto cumpliendo con mi deber.

No sé si Romanones quiere o no al-

canzar el poder, lo que se y lo que digo es que yo no estoy cansado y que no desertaré de mi puesto. Sólo dejaría yo el poder por falta de apoyo en la corona o porque me faltaran los votos de la mayoría.

La discusión de las reformas seguirá, cuento con la mayoría y cuento con la buena voluntad de todos para aprobar esas reformas.

Hoy se comentaba que el conde de Romanones ha dicho que quiere se simultanee la discusión de reformas y de presupuestos y que si no hay presupuestos no hay reformas, que yo digo que primero las reformas y luego los presupuestos, y de no haber reformas, tampoco habrá presupuestos, y aseguran que Cambé ha dicho que ni presupuestos ni reformas si antes no se aprueban las zonas neutrales. Si es cierto que ha dicho eso, Cambé resulta poco patriótico, terminó diciendo Dato.

En casa de Romanones

La casa de Romanones ha sido hoy visitadísima por los primates del partido.

El conde de Romanones no asistirá a la reunión de las minorías en la que ha de tratarse de las reformas.

Firma de Guerra

El monarca ha firmado un decreto accendiendo a general de división al de brigada D. José Zalba.

Idem de brigada al coronel de infantería D. José Tomasetti.

Concediendo el mando de la tercera división, Sevilla, al general D. Eladio Salvat, que es hallaba de cuartel.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de artillería don Marimón Duemé.

Nombrando Comandante general de artillería de la séptima región al general de brigada D. Mariano Duemé.

Nombrado a los coroneles de artillería D. Enrique Benito para mandar la Comandancia de Menorca; D. Luis Hermoso para mandar la segunda sección de la Escuela Central de Tiro, y D. Rafael Sierra, director del Museo de artillería.

Concediendo a los coroneles de caballería D. Francisco de Francisco el mando del regimiento de Albuera; don José Rico el de Villarrobledo; D. Joaquín Palomino el del segundo depósito de reserva (Bada) y D. Miguel Gascon el del noveno depósito de reserva (Reus).

Nombrando comandantes de ingenieros de Menorca a D. Juan Avilés.

Concediendo a los coroneles de infantería D. Juan García Crego el mando del regimiento de Mallorca, a don José Emperador el de Balén, a don Ambrosio Feljoo el de la primera media brigada de la segunda de cazadores, a D. José Ruivola el de la segunda media brigada de cazadores y a don Carlos Campos el de la Zona de Granada.

Nombrando al teniente coronel don Enrique Salcedo para mandar el batallón cazadores de Ciudad Rodrigo.

Plenipotencia

El Rey ha firmado un decreto de Estado concediendo la plenipotencia al marqués de Lema para que pueda firmar el convenio entre España y Francia sobre correos y telégrafos en Marruecos.

Reunión de jefes de minorías

A las cuatro y media de la tarde en una sección del Congreso se reunieron los jefes de las minorías presididos por el señor González Besada.

Se trataba de buscar una fórmula para dar mayor rapidez a la discusión de las reformas militares.

Los reunidos oyeron a Besada que propuso aumentar las horas de sesiones, y acordaron por unanimidad que debía simultanearse la discusión de las reformas y la de los presupuestos.

Pablo Iglesias dijo que debía anteponerse a todo la discusión de los Presupuestos y de los problemas económicos y que de no hacerlo así se opondría resueltamente.

Revuelo político

Dato se encontró a Romanones en los pasillos y éste le dijo que habían estado unánimes los reunidos.

Al conocerse en la Cámara estas noticias se produjo gran revuelo.

Todos convenían en que la situación del gobierno era muy crítica.

Sabemos que el presidente tenía el propósito de prorrogar las horas de se-

sión y que las minorías accedían a ello con tal que se simultanease la discusión de las reformas con las del presupuesto.

Preguntamos al Presidente qué se acordaría con el Gobierno sobre este particular y nos dijo: Dato lo dirá.

Buscamos al jefe del Gobierno y éste nos dijo que no está conforme con la prórroga. Buscaba una solución de armonía solamente en la reunión de esta tarde. El Gobierno se tiene trazado el camino que ha de seguir para la aprobación de las reformas y lo seguirá.

—Entonces irán Vds. a la votación?

—Nosotros no, pero las minorías pueden buscarla. El Gobierno no hará nada más que lo que ha hecho.

La guerra europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: En la región de Lodz, en Angres y Souchez hubo cañoneo violento por ambas partes. Al suroeste de Peronne efectuamos un tiro de concentración que resultó muy eficaz.

En la Champaña, en la región de la Granja de Savarino cerca de Tahure, hay luchas de arillería. En las Argonnas hicimos explotar varias minas destruyendo las trincheras alemanas en una gran extensión.

Ejército de Oriente: Desde el día 15 las tropas búlgaras no atacan el frente francés al Oeste de Kriwolak, habiéndose replegado el enemigo a las alturas de Arcángel, después de dejar sobre el campo de batalla, donde se libraron anteriores combates, numerosos cadáveres. En los tres últimos días se calcula que las pérdidas sufridas por el adversario se elevan a más de 4 000 hombres. Al Norte de Radrovo la artillería francesa disparó eficazmente contra un convoy de aprovisionamientos de los búlgaros, que se dirigía a Strumitza.

Parte montenegrino

París.—Un parte oficial del Cuartel general montenegrino dice que contra las noticias propagadas por el enemigo sobre la quebrantada salud del rey Nicolás hay que oponer la negación más rotunda, pues el soberano goza de perfecta salud, habiendo presidido las reuniones de los directores de las operacines militares.

El príncipe heredero de Montenegro, desde Cap Marín ha marchado a una ciudad italiana para someterse al tratamiento de un especialista.

Vapor encallado

Las Palmas.—En la costa Sur de Gran Canaria ha varado el vapor británico «Braskell», de 7 000 toneladas, perteneciente a la compañía «Mala Real Inglesa». Dicho vapor procedía de Buenos Aires y llevaba cargamento de caballos con destino al frente inglés de los Dardanelos.

También conduce otra clase de carga para el mismo destino.

Desde este puerto han salido varios remolcadores para intentar poner a flote el buque. También han salido para el lugar del siniestro un funcionario de Sanidad del puerto, autoridades y muchos obreros.

Anglo-persas

Londres.—En la Cámara de los Comunes, Robert Cecil ha anunciado que las tropas rusas avanzan hacia Teheran, para proteger a las legaciones extranjeras en la capital persa.

Agregó que algunas proposiciones que se han recibido del gobierno de Persia ocupan actualmente la atención de los gabinetes británico ruso y el deseo de Inglaterra sería conservar las relaciones amistosas que existen con Persia, lo que se logrará si esta nación impide que se repitan por parte de las bandas incurrerectas persas los ataques a los funcionarios diplomáticos de las naciones aliadas.

A pique

Londres.—El buque hospital «Anglo» ha chocado en el Canal de la Mancha contra una mina, hundándose.

iban a bordo 13 oficiales 372 soldados.

Se han salvado unos trescientos por un buque patrulla que acudió en socorro del buque hundido.

Otro vapor que se dirigía a socorrer al «Anglo» corrió la misma suerte que este.

Noticias de la tarde

El regreso de los belgas

Amsterdam.—Al periódico «Tijds» le comunican de Bélgica que en la actualidad regresan de nuevo a la patria de su destierro voluntario infinidad de belgas. En Malinas, por ejemplo, faltan aún 10.000 fugitivos solamente.

El número de ausentes desciende constantemente. A diario parten de Folkestone habitantes de Malinas hacia su patria. Se detienen después algunos días en Holanda para conseguir los papeles necesarios, cosa que cuesta en verdad trabajo, pero que siempre es menos molesto que en Inglaterra. Después prosiguen su viaje acompañados de otros belgas que estaban en Holanda refugiados.

Parte alemán

Nordelich.—El parte oficial alemán dice: Frente occidental.—Solo han sido registrados durante la jornada varios combates de artillería y explosiones de minas en distintos puntos del frente.

Frente oriental.—En la punta del Norte de Carlandia los «destroyers» rusos han bombardeado Petrogge.

Frente de los Balkanes.—En el frente Suroeste los austro alemanes siguen avanzando por la región montañosa. Los servicios no han conseguido detenerlos en ningún punto.

Los búlgaros avanzan

Londres.—Las últimas noticias del Gobierno servio dan cuenta de que los búlgaros han recibido grandes refuerzos, intentando un movimiento en el flanco occidental de Bairizus.

Desde la región de Tetovo amenazan a Monastir.

Dícese que los franceses se han visto obligados a retirarse de Gradisco.

La guerra santa

Constantinopla.—Se ha celebrado una reunión en la que se acordó la entrega de la espada del Emir Hussein y la bandera del Emir Abbas al comandante en jefe del ejército del Irak.

El Ulema Mayor de Kerbela, Kaid Imael, había invitado a los notables a la tumba de Hussein. El Kaid, to mando de la pared del sepulcro la espada ricamente adornada, la desenterró, diciendo: «Tomad la espada del Jefe de los Schehidas, llevad esta reliquia al valiente defensor del Irak. El Emir Hussein quiere que el sagrado suelo sea libertado del todo de los ingleses, y que el Imperio de los otomanos salga victorioso, como guardador de nuestra religión. Con la ayuda divina de los musulmanes vencerán a los enemigos.» El acuerdo produjo en Kerbela un entusiasmo indescriptible, dando lugar a imponentes manifestaciones en favor de la unidad del Islam.

También se han unido varias tribus del Irak, que hasta ahora habían permanecido apartadas.

Parte austriaco

Viena.—Oficial. La situación en el teatro ruso sigue siendo estacionaria.

En el teatro italiano no ha habido cambio.

En el frente montenegrino hemos expulsado a las vanguardias montenegrinas de las posiciones que ocupaban en las orillas del río Linn.

En Servia los austriacos llegaron hasta Urgat. Una columna alemana, mandada por el general Bolwek, ha conquistado la carretera que va de Krajevo a Novi Bazar.

Los austriacos han llegado a Kas kakursunik, apoderándose de 13 oficiales y 110 soldados serbios y cogiendo una ametralladora. Las divisiones alemanas y búlgaras se han acercado a Borwiz.

Una batalla

Londres.—La batalla librada en el río Tarna entre las tropas franco británicas y las fuerzas búlgaras, ha durado 36 horas, y nuestras tropas han rechazado tres divisiones búlgaras.

Luchando en un desfiladero

Salónica.—Los búlgaros, superiores en número a los serbios, han ocupado la entrada del desfiladero de Babouna. La salida está siendo aún valientemente defendida por los serbios.

Las Cortes

Congreso

Preside el señor González Besada. En el banco azul, los Sres. Burgos y Sánchez Guerra.

Pablo Iglesias se queja de coacciones electorales cometidas en Arbolea. Le contestan los Sres. Burgos y Sánchez Guerra.

(González Besada abandona la presidencia)

Ayuso pide expedientes relativos al nombramiento de profesores de Universidades, Institutos y Escuelas Normales.

Solicita que en un solar del paseo del Gran Capitán de Córdoba se edifique un edificio con destino a oficinas de Hacienda.

El Sr. Bugallal se interesa por este ruego.

Talavera rectifica en la interpelación sobre aguas de Madrid.

Entre Rivas Mateos y Barriovero surge un incidente a propósito de dicha interpelación.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de rebaja de edades.

Puga, de la comisión, contesta al discurso que ayer pronunció Rodés. Defiende el dictamen y al gabinete militar que ha redactado las reformas y sigue la sesión.

Senado

Preside el señor Sánchez de Toca. La sesión de hoy ha carecido de interés.

Miscelánea

Cortesia

Terminado el Consejo de Ministros, Dato, acompañado de los demás ministros, marchó al Palacio de la Infanta D.ª Isabel a cumplimentarla, con motivo de ser mañana su Santo.

Después del Consejo de Ministros el Rey concedió audiencia al Nuncio de S. S. y a los Obispos de Madrid y Cartagena, al conde de Cerrajería y a D. Senen Canido.

D.ª Victoria fué cumplimentada por el Sr. Prado y Palacio, por su señora y el conde de Vilana.

CRÓNICA

Es ya un hecho el indulto de la condesa de Belleville, de madame Thillier y del farmacéutico M. Joderin, condenados a muerte por la Justicia militar germana.

Según una nota que han facilitado a la Prensa en el Ministerio de Estado, se deben los indultos a la intervención generosa de Don Alfonso XIII, que, personalmente y por medio de nuestro embajador en Berlín y Bruselas, ha realizado activísimas gestiones.

La condesa de Belleville y la señorita Thillier al tener noticia de que les había sido conmutada la terrible pena que se les taron y les fué concedido, permiso para dirigir a su egregio protector un mensaje telegráfico que contiene conmovedoras palabras de gratitud. Llamán a D. Alfonso le roi chevalier y bendicen a la España hidalga y noble, consuelo de desvalidos, amparo de damas infortunadas, cual cumple a un pueblo de tan gloriosa historia como el nuestro.

Esto conforta y halaga, y es ponerse en razón con mayor motivo cuando coincide con una brutalidad como la que traduce a B C, temándola de la Saturday Review del 23 de Octubre.

Ha dicho esta revista inglesa, hablando de la ejecución de miss Cavell: «Es para nunca olvidario este hecho de la más vil infamia: la fanática España apenas si lo habría realizado en sus días de vanagloria.»

Esta España salvaje, capaz de viles infamias, según la Saturday Review, rompe lanzas en pró de unos extranjeros condenados a muerte y consigue que los indulte la inexorable justicia militar de los alemanes. Esta España, digna madre de Don Quijote de la Mancha, desface lejanos entuertos y salva la vida de extranjeros que peanan, respondiendo a requerimientos altruistas y humanitarios, a los que nunca fué sorda.

No se ha puesto en Flandes el sol de la caballerosidad española. En aquel país donde labraron en mármoles y bronce palabras de afrenta contra nuestra patria con motivo del proceso Ferrer, existen ahora gentes que bendicen los impulsos generosos de la hidalguía hispánica.

Pero si en Bélgica brilla con esplendor, gracias a la iniciativa humanitaria de «le roi chevalier» el sol de nuestro romanticismo, es preciso que en Francia brille, también, el sol de la justicia y de la dignidad española.

Está gimiendo en la cárcel de Bayona, víctima del atropello y de un contrafuero de las autoridades francesas, un humilde compatriota nuestro: el barquero de Fuenterrabía Vicente Lejos.

La nación tiene derecho a esperar un ruego españolista de don Alfonso XIII.

Orici Ventalló

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

